

Parámetros de publicación y citación

La revista del Centro de Estudios en Ciencias y Humanidades es una publicación respaldada por la Corporación Educativa Jorge Robledo, que recoge resultados derivados de investigaciones en las diferentes Ciencias Sociales y Humanidades, condensados en artículos inéditos. Su objetivo es fomentar la distribución de temas tratados en el ámbito académico con el fin de lograr una mayor difusión del estado actual de las investigaciones en las temáticas ya mencionadas.

El contenido de la revista está dirigido a estudiantes y profesionales dedicados a la investigación o interesados en el conocimiento de los resultados investigativos de dichas ciencias.

Tipología de textos

Artículo de investigación científica y tecnológica

Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

La extensión mínima es de 6000 y máxima de 12000 palabras. Aparte de la estructura anteriormente mencionada, se pide título en inglés en cursiva y en español normal, fuente Times new Roman 14pts, en negrita, centrados, sin sangría inicial. Asimismo, debe haber resumen y palabras clave en inglés y en español.

Los artículos deben presentarse en tamaño carta, con espaciado sencillo, márgenes de 2 cm y fuente Times New Roman de 11 puntos. De igual modo, se deben seguir las siguientes especificaciones:

- Las subdivisiones, capítulos y subcapítulos no se enumeran.
- Las notas al pie de página deberán aparecer en números arábigos.
- En el cuerpo del texto, el llamado a la nota de pie de página se hace antes de la puntuación.

- En las citas extensas, el llamado a la nota de pie de página se hace después del signo de puntuación final.
- Los términos en latín y las palabras extranjeras deben ponerse en cursiva.
- La primera vez que se use una abreviatura, esta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa; las siguientes veces se usará únicamente la abreviatura.
- Las citas textuales que sobrepasen cuatro renglones deben colocarse en formato de cita extensa, con sangría de 0.5 cm a cada lado, a espacio sencillo, tamaño de letra 10 puntos y sin comillas.
- Los párrafos deben tener sangría en primera línea de 0,5 cm, interlineado sencillo y no debe haber espacio entre ellos. Solo habrá espacio cuando haya una cita aparte, en donde se deben ubicar un espacio arriba y abajo. De igual manera, habrá un espacio arriba y abajo entre título o subtítulo y párrafo.
- Los elementos gráficos en el texto se deben mencionar en el texto (citar): Cada elemento gráfico debe estar titulado, numerado secuencialmente y acompañados por sus respectivos rótulos de identificación (pie de imagen y fuente).
- Las notas al pie de página deben ir con tamaño de letra 9 puntos, interlineado sencillo y sin espacio entre referencias.
- La bibliografía se incluirá al final del artículo, en letra Times New Roman tamaño 11 puntos, con espaciado sencillo (sin espacio entre referencias) y con sangría francesa de 0,5 cm. Deben aparecer las referencias completas y en orden alfabético de todas las obras utilizadas en el artículo, sin incluir títulos que no estén referenciados en los pies de página.
- La bibliografía se organizará de la siguiente manera:
 - Fuentes primarias (archivos, publicaciones periódicas, manuscritos y fuentes audiovisuales)
 - Fuentes secundarias (bibliografía)
- En la bibliografía, las obras de una misma persona se organizarán, en primer lugar, en orden temporal: de su producción más antigua a la más reciente. En segundo lugar, se citará la primera vez normalmente: apellidos, nombre, obra, ciudad, editorial y año. Luego de la primera citación se utilizará guion bajo (10 guiones bajos) en reemplazo de su nombre: _____. Nombre del texto. Ciudad: editorial, año.
- Usar *Ibid* para las notas a pie de página en las que la referencia está inmediatamente anterior.
- Si una fuente se cita varias veces en el texto, luego de la primera citación se procede de la siguiente manera:
 - Libros: Nombre Apellido(s), *Dos o tres palabras del título*, 00-00.
 - Artículos y capítulos: Nombre Apellido(s), “*Dos o tres palabras del título*”, 00-00.

- Se debe citar el nombre completo de la editorial, tanto en la nota a pie de página como en la bibliografía.
- En los casos de paráfrasis, el número de página será exigido en la nota de pie de página, excepto si se hace referencia a una idea general de un autor/a o una obra.

Traducción

Traducciones de textos clásicos o de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista.

Reseña bibliográfica

Reseñas de libros relacionados a las Ciencias Sociales y Humanas, con una antigüedad que no supere los cinco años.

Transcripción paleográfica

Las transcripciones deben contar con una extensión mínima de 6000 palabras y máxima de 11000 palabras, incluyendo resumen y notas a pie de página. Éstas deben incluir un resumen en español e inglés que no supere las 250 palabras.

Citación

Libro

De un solo autor:

Nota al pie: Nombre Apellido(s), *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), 445.

Bibliografía: Apellido(s), Nombre. *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Dos y tres autores:

Nota al pie: Nombre Apellido(s), Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s), *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), 78-79.

Bibliografía: Apellido(s), Nombre, Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s). *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Cuatro o más autores:

Nota al pie: Nombre Apellido(s) *et al.*, *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), 134-167.

Bibliografía: Apellido(s), Nombre, Nombre Apellido(s), Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s). *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Artículo en libro

Nota al pie: Nombre Apellido(s), “Título artículo”, en *Título completo*, editado por Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s) (Ciudad: Editorial, año), 69-73.

Bibliografía: Apellido(s), Nombre. “Título artículo”. En *Título completo*, editado por Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s). Ciudad: Editorial, año, 58-79.

Artículo en revista

Nota al pie: Nombre Apellido(s), “Título artículo”, *Título revista* Vol. XX: n° xx (año de publicación): 58.

Bibliografía: Apellido(s), Nombre. “Título artículo”. *Título revista* Vol. XX: n° xx (año de publicación): 58-79.

Nota: *Solo debe escribirse el año, sin mes de publicación.*

Artículo en prensa

Nota al pie: Nombre Apellido(s), “Título artículo”, *Título periódico*, Ciudad, día y mes, año, 58.

Bibliografía: Apellido(s), Nombre. “Título artículo”. *Título periódico*, Ciudad, día y mes, año, 58-79.

Tesis

Nota al pie: Nombre Apellido(s), “Título tesis” (tesis pregrado/maestría/doctorado en, Universidad, año), 58-79.

Bibliografía: Apellido(s), Nombre. “Título tesis”. Tesis pregrado/maestría/doctorado en, Universidad, año.

Ponencia

Nota al pie: Nombre Apellido(s), “Título ponencia”, ponencia, Nombre del evento, Ciudad, país, día, mes, año, 00.

Bibliografía: Apellido(s), Nombre. “Título ponencia”. Ponencia. Nombre del Evento. Ciudad, país, día, mes, año.

Fuentes de archivo

La primera vez que se cita se incluye el nombre completo del archivo, acompañado por la abreviatura y localización entre paréntesis. La segunda vez, para el caso del nombre, solo se cita la sigla del archivo. En el resto de los datos de la referencia —en caso de repetir fondo y sección— se cita nuevamente todo completo.

Nota al pie: “Título del documento” (lugar y fecha), en Archivo (Siglas del archivo, ciudad, país), sección, fondo, serie(s), vol./leg./t., doc., f. o ff.

– Primera cita: «Documento x», en Archivo Histórico de Antioquia (AHA, Medellín, Colombia), Secretaría de Gobierno, Gobernación de Antioquia, Gobierno-Municipios, Carpeta 3, Letra C, caj. n° 55, f. 184.

– Las siguientes: «Documento x», en AHA, Secretaría de Gobierno, Gobernación de Antioquia, Gobierno-Municipios, Carpeta 3, Letra C, caj. n° 55, f. 190.

Bibliografía: Nombre completo del archivo (sigla), ciudad-país. Sección 1: Nombre de la sección 1, Fondo: Nombre del fondo 1 (Series: Nombres de las series); Nombre del fondo 2 (Series: Nombres de la serie). Sección 2: Nombre de la sección 2, Fondo: Nombre del fondo 1 (Series: Nombres de las series); Nombres del fondo 2 (Series: Nombres de las series). Los fondos se consignan en orden alfabético.

– 1 Archivo Central del Cauca (ACC), Popayán-Colombia. Sección: Colonia. Fondos: Judicial; Notaría Primera.

– 2 Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá-Colombia. Sección: Colonia. Fondos: Caciques e indios; Historia eclesiástica; Visitas (Series: Boyacá y Antioquia).

Publicaciones en internet

Las publicaciones se citarán tal como está especificado anteriormente según su tipo, agregándole al final la dirección web y su fecha de consulta entre paréntesis (esto último únicamente para notas al pie de página).

Nota al pie: Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s), *Título completo* (Ciudad: Editorial,

año), http://www.javeriana.edu.co/juridicas/pub_rev_est/pdfs/7.pdf (fecha de consulta: día de mes de año).

Bibliografía: Apellido(s), Nombre, y Nombre Apellido(s). *Título completo*. Ciudad: Editorial, año. http://www.javeriana.edu.co/juridicas/pub_rev_est/pdfs/7.pdf

Entrevista

En la primera citación, cuando la entrevista no tiene nombre o título, o no está publicada en otro lugar, se procede así:

Entrevistada realizada por ___ a___¹, 7 de marzo de 2019, ciudad, país.

Nota: *Generalmente, las entrevistas son realizadas por quienes escriben el artículo. Por tal motivo, en la primera cita de la entrevista se debe aclarar seguidamente con un asterisco el siguiente apunte: *Todas las entrevistas utilizadas en este documento fueron realizadas por los/as autores/as del mismo.*

En las siguientes citaciones se procede así:

– Denominación de la persona entrevistada, 7 de marzo de 2019, ciudad, país.

Si se repiten inmediatamente con la misma fecha, día, persona y lugar, se utiliza *Ibíd.*

¹ Esto depende de la denominación otorgada a la persona entrevistada. Ya sea incógnito, ej: entrevistado 1, o el nombre completo.

Proceso de evaluación

Una vez cerrada la convocatoria de la Revista, los artículos son revisados por los miembros integrantes del Comité Editorial. Seguido a esta primera revisión, los artículos seleccionados son remitidos al Comité Científico, para su dictamen final, el cual se llevará a cabo mediante un proceso llamado *doblo ciego*, en el que los autores no sabrán a cuál par evaluador fue asignado su artículo, y, asimismo, los pares evaluadores no sabrán a quién están evaluando. El tiempo promedio que lleva la revisión es de 20 días. El resultado de las evaluaciones será comunicado al autor en un período inferior a 2 meses a partir de la recepción del artículo.

Los criterios que se tienen en cuenta para la selección de evaluadores tienen que ver con su experiencia y campo de saber; es decir, los artículos son evaluados por investigadores de reconocida trayectoria que demuestran actualidad en su producción académica (artículos publicados recientemente, por lo menos en los últimos cinco años) y ser expertos en el tema.

Los criterios de evaluación son los siguientes: calidad del artículo, aporte al conocimiento, actualidad de la bibliografía, calidad y manejo de fuentes, claridad en la argumentación, calidad en la redacción e importancia del tema para ser publicado en una revista de Ciencias y Humanidades, en este sentido, se tendrá en cuenta:

1. La pertinencia y claridad del título, resumen y palabras clave,
2. El planteamiento del contenido y/o desarrollo de la argumentación,
3. La relevancia y/o originalidad de la propuesta, y
4. La pertinencia y oportunidad de la bibliografía, metodología y aparato crítico.

Tanto las observaciones de los evaluadores, así como las del Comité Editorial, deberán ser tomadas en cuenta por el autor, quien hará los ajustes solicitados. Estas modificaciones y correcciones deberán ser realizadas por el autor en el plazo indicado que, generalmente, corresponde aproximadamente a 15 días. Luego de recibir el artículo modificado, se le informará al autor acerca de su aprobación.

La asignación de los artículos publicados en cada número respetará el orden de llegada de los envíos dentro de cada convocatoria vigente. De igual modo, el Comité Editorial y la Dirección se reservan la última palabra sobre la publicación de los artículos y el número en el cual se publicarán. La fecha de publicación se cumplirá siempre que el autor haga llegar toda la documentación que le es solicitada en el plazo indicado; por ejemplo, el envío de originales requerirá la declaración, por parte del autor, mediante un documento firmado de que su propuesta es original e inédita, que no se encuentra en ningún otro proceso de evaluación, que no compromete a la Revista con otras instituciones, organizaciones, o personas, y que confirma que los derechos de reproducción y reimpresión del artículo publicado pertenecen al ente editor.

Cabe resaltar que, tanto en el proceso de evaluación como en el proceso de edición, especificados anteriormente, el correo electrónico constituye el medio de comunicación privilegiado con los autores. Finalmente, la Revista se reserva el derecho de hacer correcciones básicas de estilo.

Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de los autores participantes en esta Revista se usarán exclusivamente para los fines declarados y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

La Revista Ciencias y Humanidades tiene canje activo con

En físico:

Universidad Industrial de Santander

Revista Filosofía UIS

Revista Anuario de Historia

Universidad Nacional de Colombia- Sede Medellín

Revista Historia y Sociedad

Universidad de Antioquia

Revista Trashumante

Boletín de Antropología

Revista Estudios de Literatura Colombiana

Digital:

Colegio Mayor de Cundinamarca

Revista Tabula Rasa

Universidad Nacional de Colombia –Sede Bogotá

Revista Colombiana de Sociología

Universidad de los Andes

Revista en Estudios Sociales

Revista Antípoda

Universidad EAFIT

Revista Co-herencia